

De la cantidad de la suma de los gastos  
que se hacen en el servicio de la Real Audiencia  
de la ciudad de Santiago de Chile  
y de los sueldos que se pagan a los señores  
alcaldes y oidores de ella

En el mes de mayo de mil y seiscientos y noventa y tres  
se acordó que se pague a los señores  
alcaldes y oidores de la Real Audiencia de Santiago de Chile  
los sueldos que se les han de pagar

En el mes de junio de mil y seiscientos y noventa y tres  
se acordó que se pague a los señores  
alcaldes y oidores de la Real Audiencia de Santiago de Chile  
los sueldos que se les han de pagar

En el mes de julio de mil y seiscientos y noventa y tres  
se acordó que se pague a los señores  
alcaldes y oidores de la Real Audiencia de Santiago de Chile  
los sueldos que se les han de pagar

En el mes de agosto de mil y seiscientos y noventa y tres  
se acordó que se pague a los señores  
alcaldes y oidores de la Real Audiencia de Santiago de Chile  
los sueldos que se les han de pagar

En el mes de septiembre de mil y seiscientos y noventa y tres  
se acordó que se pague a los señores  
alcaldes y oidores de la Real Audiencia de Santiago de Chile  
los sueldos que se les han de pagar

En el mes de octubre de mil y seiscientos y noventa y tres  
se acordó que se pague a los señores  
alcaldes y oidores de la Real Audiencia de Santiago de Chile  
los sueldos que se les han de pagar

En el mes de noviembre de mil y seiscientos y noventa y tres  
se acordó que se pague a los señores  
alcaldes y oidores de la Real Audiencia de Santiago de Chile  
los sueldos que se les han de pagar

En el mes de diciembre de mil y seiscientos y noventa y tres  
se acordó que se pague a los señores  
alcaldes y oidores de la Real Audiencia de Santiago de Chile  
los sueldos que se les han de pagar

Mito

